

JORNADA SOBRE
VIOLENCIA DE GÉNERO
Y FONDOS DEL
PACTO DE ESTADO
PARA ENTIDADES LOCALES



Pacto de Estado
contra la violencia de género

FECHAS DE CELEBRACIÓN

ÁVILA - 28 Noviembre

BURGOS - 20 Noviembre

LEÓN - 27 Noviembre

PALENCIA - 14 Noviembre

SALAMANCA - 13 Noviembre

SEGOVIA - 4 Diciembre

SORIA - 18 Noviembre

VALLADOLID - 29 Noviembre

ZAMORA - 21 Noviembre



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES
E IGUALDAD

JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO PARA LAS CORPORACIONES LOCALES EL PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia de género no es un problema que afecte al ámbito privado, es la manifestación más cruel de la desigualdad existente en nuestra sociedad. Esta violencia se dirige a las mujeres por el mero hecho de serlo, por ser consideradas, por sus agresores, carentes de los mismos derechos de libertad, respeto, dignidad y capacidad de decisión. Combatir los actos de violencia contra el sexo femenino que tenga como consecuencia daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o económico debe ser una cuestión de Estado.

España ha sido un país pionero en lucha contra la violencia de género, a la Ley de Protección Integral contra la Violencia de Género y a la Ley de Igualdad, se suma ahora el primer Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

El Pacto de Estado ha modificado la Ley de Bases de Régimen Local con el fin de que las Corporaciones Locales, tengan competencias propias en “promoción de la Igualdad entre hombres y mujeres, así como contra la violencia de género”, también se ha destinado una cantidad anual a cada Ayuntamiento destinada a este fin, con un incremento a aquellos municipios que, mediante la adhesión a VIOGEN, están trabajando en la protección de las víctimas de violencia con sus Policías Locales.

En nuestra Comunidad se ha recibido ya 2.548.842,43€, para corporaciones locales que junto con una cantidad similar correspondiente al 2019, suman un total de 4.780.055,79€ para trabajar contra la violencia de género.

Castilla y León tiene 2.248 municipios, la cuarta parte del total del Estado Español. El 45,95% de la población vive en zonas rurales y casi el 95% de los municipios cuentan con menos de 2.000 habitantes. La despoblación y la dispersión son elementos que dificultan una mayor rapidez en los cambios de actitud ante la violencia de género.



Pacto de Estado

contra la violencia de género

OBJETIVOS:

La Delegación del Gobierno en Castilla y León, mediante los **Fondos del Pacto de Estado**, aprovechando el inicio de una nueva legislatura y conociendo las dificultades, así como el esfuerzo y buen trabajo realizado por muchos municipios de nuestra Comunidad, ha considerado necesario la celebración de esta **Jornada de Sensibilización y Formación en Violencia de Género para Corporaciones Locales**, con el fin de que las administraciones y todos los agentes sociales caminemos juntos y aunemos esfuerzos.

- **CONOCER** la violencia de género, sus causas, características, consecuencias y sus diversas manifestaciones.
- **PROFUNDIZAR** en el conocimiento del **PACTO DE ESTADO EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO**, su filosofía y sus Ejes de Actuación.
- **EXPONER** ejemplos de Buenas Prácticas realizadas por diversos municipios que pueden servir de orientación para trabajar en este tema.
- **CONOCER** en cada provincia los recursos y profesionales en violencia de género que las distintas Administraciones ponen a disposición de las mujeres víctimas de violencia.
- **MEJORAR** la respuesta institucional (Eje 2 del Pacto de Estado) y las vías de coordinación entre las Corporaciones Locales y el resto de los profesionales que intervienen con las mujeres.

DESTINATARIOS: ALCALDES/AS, CONCEJALES/AS, SECRETARIOS/AS.

INFORMACIÓN: Unidades de Violencia sobre la Mujer de las Subdelegaciones del Gobierno.

PROGRAMA

- 9.15 h. - RECEPCIÓN DE ASISTENTES.

- 9.45 h. - INAUGURACIÓN:

Delegada del Gobierno en Castilla y León.
Representante de la FRMP / FEMP

- 10.00-11.00h. -LA VIOLENCIA DE GÉNERO: Concepto, causas, consecuencias, manifestaciones.

PONENTE: Carmen Delgado Álvarez.

Doctora en Psicología. Directora del postgrado de Intervención Multidisciplinar en Violencia de Género en la Facultad de Psicología UPSA de 2006 a 2012.
(Ponente en Ávila, Palencia, Valladolid y Zamora).

PONENTE: Miguel Pérez Fernández.

Doctor en Psicología. Dirige el Título propio "Máster en Prevención en violencia de género" de la Universidad de Salamanca, en colaboración con la Fundación UVirtual de Santa Cruz.
(Ponente en Burgos, León, Salamanca, Segovia y Soria).

- 11.00 -12.00h.- EL PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, ejes de actuación:

Los Fondos del Pacto de Estado a municipios, VIOGEN.

-BUENAS PRÁCTICAS INSTITUCIONALES, ejemplos prácticos.

PONENTE: Rebeca Palomo Diaz. Delegada del Gobierno para la violencia de género / Lidia Fernández Montes. Máster en estudios interdisciplinarios de género / Alba Pérez Ciudad. Abogada experta en violencia de género

- 12.00-12.30h. - DESCANSO -CAFÉ.

- 12.30-13.30h. - MESA REDONDA: RECURSOS PROVINCIALES EN VIOLENCIA DE GÉNERO.

Presenta la mesa: Unidad de Violencia de la Subdelegación del Gobierno.

PONENTES: FFCCS, Sección Mujer, Diputación Provincial

ORGANIZAN:



COLABORAN:



Guardia Civil



Cuerpo Nacional de Policía



Junta de Castilla y León

Diputaciones Provinciales